

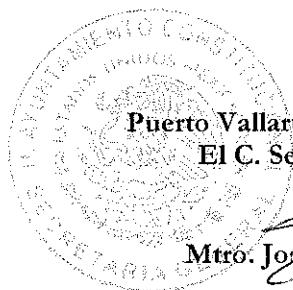
**Regidor, Luis Ernesto Munguía González**  
Presidente de la Comisión Edilicia de Ordenamiento Territorial  
**Presente**

El suscrito, C. Mtro. José Antonio Pinto Rodríguez, Secretario General del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, con fundamento en lo establecido por el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 7º de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco y sus Municipios, 61 y 63 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, y del diverso 109 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, me permito notificarle que en Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco, celebrada el día 14 de Enero de 2013, se dio cuenta del Oficio 008/2013 suscrito por el Síndico Municipal, Lic. Roberto Ascencio Castillo, de fecha de recepción 04 de enero de 2013, mediante el cual solicita sea agendado en la siguiente sesión de Ayuntamiento los contratos de obra denominados DOP 001/2012 "RED DE DRENAJE PLUVIAL EN LAS CALLES DE ARBOLEDAS Y JALISCO, COLONIA BOBADILLA"; DOP 002/2012 "CONSTRUCCION DE PUENTES VEHICULARES EN LA ZONA DE PORTALES"; y DOP 018/2012 "AMPLIACIÓN Y REENCAUZAMIENTO DE ARROYO LA VIRGEN EN CONCRETO HIDRÁULICO Y TRES PUENTES VEHICULARES, ya que se detectaron irregularidades en los mismos; para lo cual hago constar y certifico que recayó el siguiente Acuerdo:

**ACUERDO N° 0072/2013.**

El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, con fundamento en los artículos, 27 y 40 fracción II, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como los diversos 47 fracción XI, 49 y 60, del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, **Aprueba por Mayoría Simple de votos** de los Múncipes integrantes del Ayuntamiento, por 17 diecisiete a favor, 0 cero en contra, y 0 cero abstenciones, turnar para su estudio y dictaminación a la Comisión Edilicia de **ORDENAMIENTO TERRITORIAL**, el Oficio 008/2013 suscrito por el Síndico Municipal, Lic. Roberto Ascencio Castillo, de fecha de recepción 04 de enero de 2013, mediante el cual solicita sea agendado en la siguiente sesión de Ayuntamiento los contratos de obra denominados DOP 001/2012 "RED DE DRENAJE PLUVIAL EN LAS CALLES DE ARBOLEDAS Y JALISCO, COLONIA BOBADILLA"; DOP 002/2012 "CONSTRUCCION DE PUENTES VEHICULARES EN LA ZONA DE PORTALES"; y DOP 018/2012 "AMPLIACIÓN Y REENCAUZAMIENTO DE ARROYO LA VIRGEN EN CONCRETO HIDRÁULICO Y TRES PUENTES VEHICULARES; ya que se detectaron irregularidades en los mismos.

**Notifíquese.**



**Atentamente**  
**Puerto Vallarta, Jalisco, a 14 de Enero de 2013.**  
**El C. Secretario del Ayuntamiento.**

**Mtro. José Antonio Pinto Rodríguez.**

C.o.p.-Expediente. PUERTO VALLARTA  
C.c.p.- Lic. Roberto Ascencio Castillo.- Síndico Municipal.